
Reportan embarcación perdida al norte de La Habana

29/04/2015



De conformidad con lo dispuesto en el artículo 214 del Decreto No. 317 Reglamento de la ley No. 115 De la Navegación Marítima, Fluvial y Lacustre de la República de Cuba, la Capitanía del Puerto de La Habana informa sobre el hallazgo de la embarcación tipo Zodiac, con registro FL 6483 PH, el 30 de marzo de 2015, al norte del reparto Camilo Cienfuegos, municipio La Habana del Este, provincia de La Habana.

Las personas jurídicas o naturales con derechos sobre el bien hallado, interesadas en ejercerlos, deberán acudir a las oficinas de la Capitanía del Puerto de La Habana, con domicilio legal sito en calle Coloma No. 59, Casablanca, municipio Regla, provincia La Habana, en un término que no exceda los 20 días naturales a partir de esta publicación, para lo cual deben presentar la documentación que legalmente acredite la posesión o propiedad del bien.